



## POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL

La finalidad de **CECOMSE, S.L.** es el Suministro, Instalación y Montaje de Cuadros Eléctricos. Instalaciones Eléctricas de Alta y Baja Tensión. Mantenimientos Eléctricos, Sistemas de Supervisión y Telecontrol que satisfagan las expectativas y requisitos definidos contractualmente con nuestros clientes, así como los objetivos e intereses propios de la Empresa y los requisitos aplicables, incluidos los legales, reglamentarios y cualquier otro requisito suscrito por la organización.

Como parte fundamental de este éxito en los objetivos, la Dirección de **CECOMSE, S.L.**, como responsable de la eficacia de la gestión de la calidad y ambiental, tiene como compromiso la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental definido.

### Compromiso con el Cambio Climático y la Sostenibilidad

En coherencia con los retos actuales y las normativas ISO 14001 e ISO 9001, la Dirección de **CECOMSE, S.L.** se compromete a integrar la sostenibilidad en su gestión ambiental y de calidad. Este compromiso incluye:

1. **Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):** Implementar medidas para minimizar las emisiones directas e indirectas, fomentando el uso de energías renovables y optimizando la eficiencia energética en todas las operaciones.
2. **Economía circular:** Promover la reducción, reutilización y reciclaje de recursos materiales, asegurando una gestión adecuada de los residuos generados.
3. **Adaptación al cambio climático:** Identificar riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático para garantizar la resiliencia de las operaciones y de la cadena de suministro.
4. **Compromiso con la biodiversidad y los ecosistemas:** Proteger y restaurar el entorno natural afectado por las actividades de la organización, respetando la diversidad biológica y los ecosistemas locales.
5. **Cumplimiento normativo:** Asegurar el cumplimiento continuo de los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos adquiridos.

### Principios Fundamentales

La Dirección de **CECOMSE, S.L.** se compromete a:

- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos y la reducción de impactos ambientales adversos.
- Optimizar el uso de los recursos energéticos y materiales, priorizando fuentes sostenibles.
- Promover una cultura de mejora continua en todas las áreas de la organización, alineándose con los principios de las normas ISO 9001 e ISO 14001.



## POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL

- Garantizar la satisfacción de los clientes, asegurando que los productos y servicios cumplen con sus requisitos y superan sus expectativas.

### Gestión Integrada y Participativa

El sistema de gestión de la calidad y ambiental se estructura en procesos interrelacionados y orientados hacia la consecución de los objetivos estratégicos. Estos objetivos serán revisados periódicamente en las reuniones de revisión del Sistema por parte de la Dirección.

Se asegurará la provisión de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para:

- Cumplir con los objetivos establecidos.
- Garantizar la mejora continua del sistema.
- Promover la innovación y la sostenibilidad en las operaciones.

### Comunicación y Formación

Para garantizar que esta Política de Calidad y Ambiental es comprendida, implementada y actualizada por todos los niveles de la organización, se distribuirá a los responsables de áreas, quienes serán responsables de su comunicación y aplicación entre sus equipos, colaboradores, clientes y demás partes interesadas.

La Dirección de **CECOMSE, S.L.** se compromete a:

- Implicar activamente a todo el personal en la gestión de la calidad y ambiental.
- Comunicar la importancia de un sistema de gestión eficaz y sostenible.
- Proporcionar formación continua y adecuada que potencie el desempeño y fomente la participación.

### Medición y Evaluación del Desempeño

La organización implementará mecanismos para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos, asegurándose de que los indicadores clave de desempeño reflejen mejoras tangibles en calidad, sostenibilidad y satisfacción del cliente.

Aprobada por:

Gerencia

En lugar y Fecha:

Navàs, 2 de abril de 2024  
Revisión 3.